

Guayaquil, 15 de Marzo del 2011

Señores
Accionistas de **ENERGIA ECOLOGICA S.A. (ENECO)**
Ciudad.

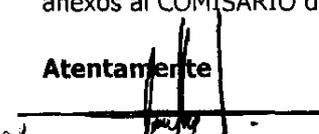
En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ENERGIA ECOLOGICA S.A. (ENECO)** Empresa dedicada a la importación, distribución y comercialización al por mayor y menor de equipos y aparatos de índole tecnológico, someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los **Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2010**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la **Junta General de Accionistas**.

También detallo a continuación el **Informe Anual** del año **2010** o **Memoria explicativa** de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico año **2010**.

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio, relacionado con las actividades de compra – importación de equipos para ahorro de energía eléctrica, y venta de los mismos en el mercado local, principalmente a industrias, empresas, comerciales y también para sectores residenciales, etc.; estas fueron desarrolladas normalmente.
2. Mi representada ha cumplido formalmente con las disposiciones dictadas por la Junta general, en cuanto al aspecto legal y financiero.
3. En lo relacionado a hechos extraordinarios del presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral y legal.
4. En cuanto a la situación financiera al cierre del ejercicio año **2010**, presenta ingresos operacionales por un total de CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO 20/100 (USD \$ 43.335,20), ingresos no operacionales por TRES DOLARES 22/100 (USD \$ 3.22), los costos y gastos de operación generados en el periodo fueron de CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE TRECE 97/100 (USD \$ 41.999,97), lo que da como resultado una Utilidad operacional de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO 45/100 (USD \$ 1.338,45); se determina la participación a trabajadores conforme lo establece el CODIGO DEL TRABAJO, cantidad que asciende a DOSCIENTOS 77/100 (US\$ 200,77); después de realizada la conciliación tributaria se genera un impuesto a la renta de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 62/100 (USD \$ 284,62) valor al cual se aplica los créditos tributario de años anteriores y las retenciones en la fuente efectuada por nuestros clientes, lo que suma UN MIL TRESCIENTO NOVENTA Y TRES 71/100 (USD \$ 1.393,71), quedando finalmente un saldo a favor del contribuyente que se constituye en Crédito Tributario de UN MIL CIENTO NUEVE 29/100 (USD \$ 1.109,29).
5. En cuanto a las recomendaciones que puedo emitir, están basadas en la continuación de la búsqueda del mercado necesario para posicionar la empresa en la mente de los consumidores, como una empresa que proporciona ahorro al consumo de energía.

Presento mi informe anual del año 2010, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente


Ing. Roberto Kury Pesantes
Gerente General
C.C. No. 0910299882